



JURISDICCION COACTIVA

ESTADO No. 21

En la fecha se notifica el siguiente auto por estado, de conformidad con el artículo 321 del Código de procedimiento Civil.

No.	FIRMA	PROCESO No.	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO QUE SE NOTIFICA
1	FONPRECON	05-160	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR, ORDENA APLICAR PAGO Y ORDENA DEVOLUCIÓN DE TÍTULOS	7 de Mayo de 2010
2	CCS	09-135	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL DE SANTA MARTA	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA	7 de Mayo de 2010
3	CCS	09-144	EJECUTIVO COACTIVO	FONPRECON	MUNICIPIO DE QUIBDÓ	AUTO RECONOCE PERSONERÍA, TIENE POR NO CONTESTADA DEMANDA Y NIEGA SOLICITUD	7 de Mayo de 2010

Se deja constancia que el presente estado fue fijado a las 8:00 am del día 11 de mayo de 2010 y se desfijó a las 5:00 pm del día 11 de mayo de 2010.

ORIGINAL FIRMADO

SERGIO JOSÉ SARMIENTO CHARRY
 Secretario de Jurisdicción Coactiva